

# INSTRUCCIONES PARA RELLENAR LA MATRÍCULA PREFERENTEMENTE POR SECRETARÍA VIRTUAL

## 4º ESO

Para hacer la matrícula a través de Internet, debemos acceder a la **Secretaría Virtual** de los centros educativos andaluces con **clave iANDE** de vuestro hijo/a.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

1

1

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

SECRETARÍA VIRTUAL  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Novedades

Consultas Solicitudes

2

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

SECRETARÍA VIRTUAL  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Acceso a Admisión en ciclos formativos de Grado Básico

	<b>Autenticación - Identificador Educativo Andaluz</b>	Acceda al trámite usando la clave iANDE.	Acceder
	<b>Autenticación - Cl@ve</b>	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	Acceder
	<b>Cumplimentación</b>	Podrá cumplimentar la solicitud sin necesidad de identificación previa. Obtendrá un fichero pdf que deberá imprimir y presentar en el centro educativo seleccionado o Delegación Territorial, según corresponda, para que su solicitud tenga validez.	Acceder

3

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

SECRETARÍA VIRTUAL  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Identificación de la persona solicitante mediante "iANDE"

Fecha de Nacimiento \*

Clave iANDE: \*

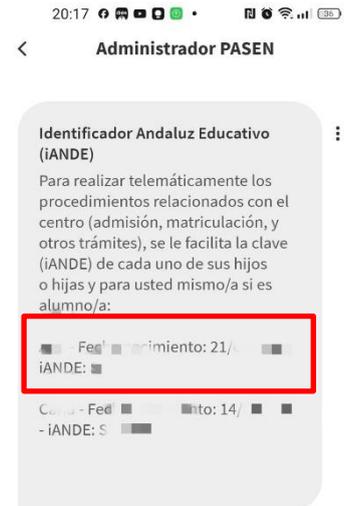
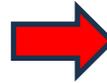
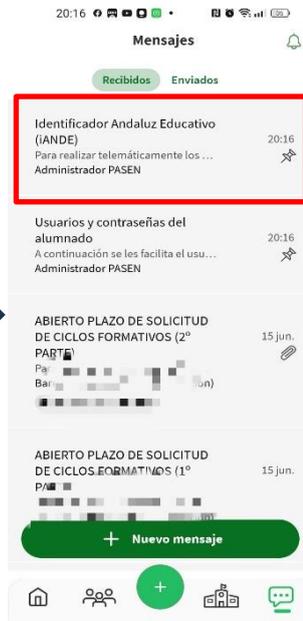
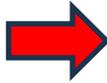
Acceder Debe introducir la clave tal y como le ha sido facilitada

Acceder

Para obtener la clave iANDE tan solo debes acceder a la App Ipasen.



Acceder a la mensajería del hijo que va a matricular, y en el primer mensaje recibido aparece las claves de todos sus hijos, elija la que proceda:



2

A través de la App Ipasen



también puede acceder directamente a la secretaría virtual para realizar la matrícula:



Una vez que acceda a la Secretaría Virtual tendrá que cumplimentar los datos personales:

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Mi usuario Pago Seguro Escolar

Sobre de Matrícula de Educación Secundaria Obligatoria

Ayuda

Instrucciones > Quién eres > Datos Familiares > **Datos personales** > Datos Solicitud > Adjuntar documentación > Confirmar > Fin

**Datos de la persona solicitante**

Nombre: \* Carmen  
Primer apellido: \* Andaluz  
Segundo apellido: Andaluza

Sexo: \*  Hombre  Mujer  
Fecha de nacimiento: \* 03/03/2015  
Tipo de documentación: Tipo de documentación  
NIF/NIE/Pasaporte: NIF/NIE/Pasaporte

Nacionalidad: \* española  
País de nacimiento: \* España  
Localidad extranjera: Localidad extranjera

Provincia de nacimiento: \* Sevilla  
Municipio de nacimiento: \* Sevilla  
Localidad de nacimiento: \* Sevilla

3

A continuación, los datos de la solicitud:

1. Matrícula Educación Secundaria Obligatoria.
2. Cuestionario de Ejecución del Fondo Social Europeo.
3. Autorizaciones.

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Mi usuario Pago Seguro Escolar

Sobre de Matrícula de Educación Secundaria Obligatoria

Ayuda

Instrucciones > Quién eres > Datos Familiares > Datos personales > **Datos Solicitud** > Adjuntar documentación > Confirmar > Fin

Impresos a rellenar para el/la alumno/a: Andaluz Andaluza Carmen Matrícula: Educación Secundaria Obligatoria (1º de E.S.O.)

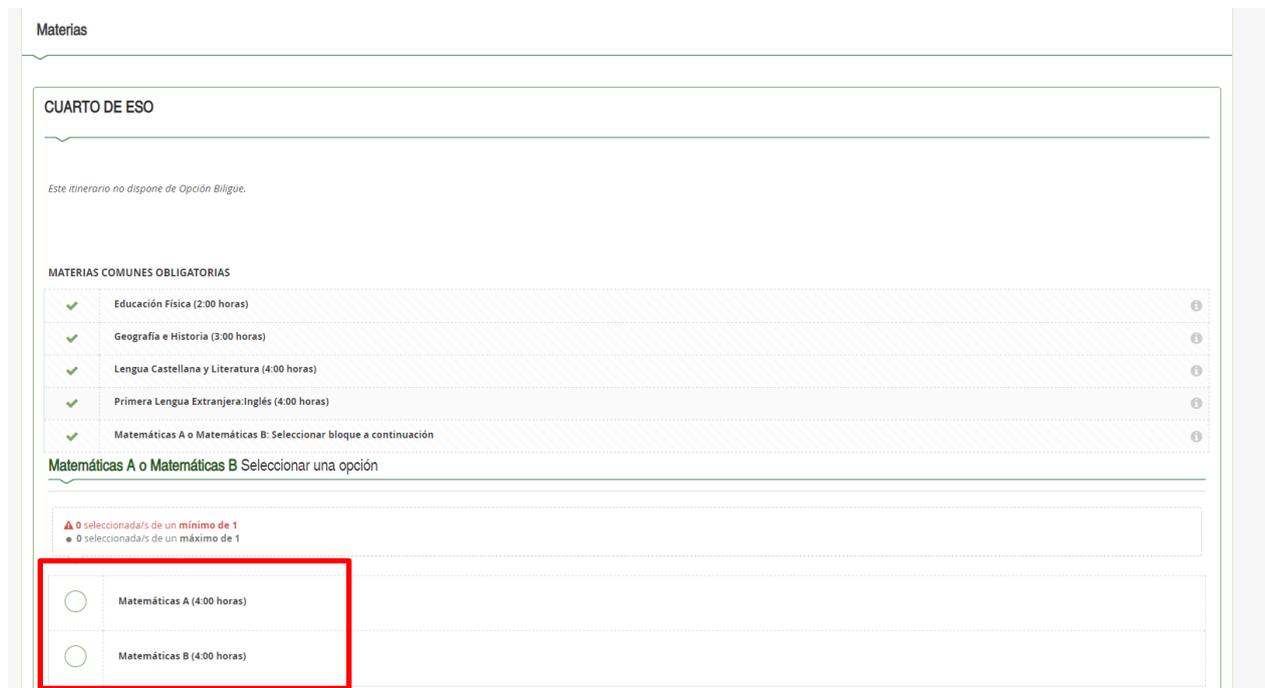
Impreso	Obligatorio	Relleno
Matrícula Educación Secundaria Obligatoria. INFORMACIÓN SOBRE LAS OPTATIVAS QUE VAS A ELEGIR Autorización de Imagen	SI	NO <b>RELLENAR</b>
Cuestionario de Ejecución del Fondo Social Europeo (FSE)	SI	NO <b>RELLENAR</b>
Autorizaciones	SI	NO <b>RELLENAR</b>

- Autorización de recogida a persona distinta al padre, madre o tutores legales del alumno/a.  
- Autorización del uso de imagen del menor.

Los campos marcados con \* son obligatorios.

Anterior Siguiente

**CUANDO CUMPLIMENTE LOS DATOS DE LA MATRICULA DE ESO, LE APARECERAN LAS MATERIAS OBLIGATORIAS YA MARCADAS Y TENDRÁ QUE SELECCIONAR POR ORDEN DE PREFERENCIA LAS MATERIAS OPTATIVAS**



Materias

CUARTO DE ESO

Este itinerario no dispone de Opción Bilingüe.

MATERIAS COMUNES OBLIGATORIAS

✓	Educación Física (2:00 horas)	ⓘ
✓	Geografía e Historia (3:00 horas)	ⓘ
✓	Lengua Castellana y Literatura (4:00 horas)	ⓘ
✓	Primera Lengua Extranjera: Inglés (4:00 horas)	ⓘ
✓	Matemáticas A o Matemáticas B: Seleccionar bloque a continuación	ⓘ

**Matemáticas A o Matemáticas B** Seleccionar una opción

⚠ 0 seleccionada/s de un mínimo de 1  
● 0 seleccionada/s de un máximo de 1

<input type="radio"/>	Matemáticas A (4:00 horas)
<input type="radio"/>	Matemáticas B (4:00 horas)

**VAS A TENER QUE REALIZAR CUATRO ELECCIONES:**

**1º. La primera elección es elegir entre MATEMÁTICAS A o MATEMÁTICAS B.**

- Las **Matemáticas A**, desarrollan preferentemente la resolución de problemas, la investigación y el análisis matemático de situaciones de la vida cotidiana. Aquellos alumnos que **no van a volver a utilizar las matemáticas** con posterioridad, bien porque van a dejar de estudiar, bien porque van a realizar estudios donde no se necesitan conocimientos matemáticos elevados, salvo los elementales, es recomendable que se matriculen en **Matemáticas A**.
- La **Matemáticas B**, profundizan, además, en los procedimientos algebraicos, incorporando contextos matemáticos, científicos y sociales. Aquellos Alumnos que **van a necesitar las matemáticas en estudios posteriores** bien porque van a realizar estudios de bachillerato donde hay asignaturas de matemáticas o estudios de formación profesional de grado superior técnicos. A estos se les recomienda que se matriculen en **Matemáticas B**.

**2º. Enumerar DIEZ materias de 1 a 10 según tu orden de preferencia.** La preferencia se determina pinchando por primera vez en la que más desees y así sucesivamente aumentarás el orden hasta que asignes 10 para la menos deseada. Si quieres cambiar la elección clikea sobre el número de preferencia.

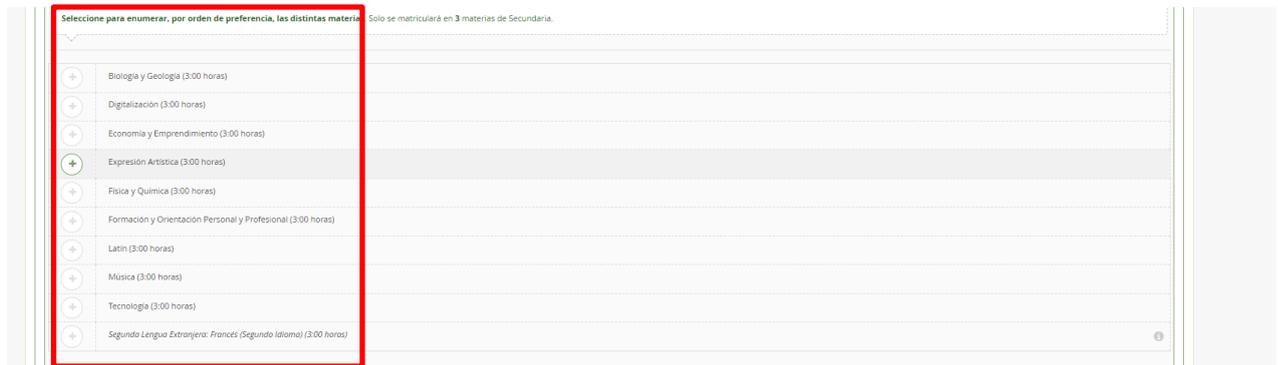
**Se le va asignar una de cada uno de los tres siguientes bloques:**

**Bloque 1: Biología y Geología, Latín y Formación y Orientación Personal y Profesional.**

**Bloque 2: Física y Química, Economía y Emprendimiento y Tecnología.**

**Bloque 3: Digitalización, Expresión Artística, Segunda Lengua Extranjera Francés y Música**

Si eres de **DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR**, se te asignarán 2 materias, que no podrán ser, ni **Biología y Geología**, ni **Física y Química**, que darás en el ámbito Científico Tecnológico.

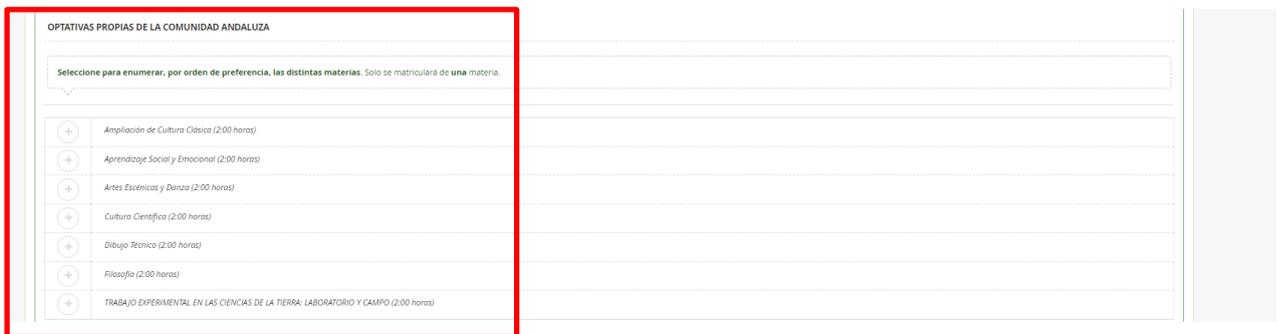


5

Es importante señalar todas estas materias según un orden de preferencia porque, por necesidades horarias y de profesorado del centro, se puede caer alguna materia y pasaríamos a matricular de la siguiente opción.

**3º. Enumerar SIETE materias de 1 a 7 según tu orden de preferencia, como optativa propia de la Comunidad Andaluza.** La preferencia se determina pinchando por primera vez en la que más desees y así sucesivamente aumentarás el orden hasta que asignes 7 para la menos deseada. Si quieres cambiar la elección cliques sobre el número de preferencia.

Las materias son: **Artes Escénicas y Danza, Cultura Científica, Ampliación de Cultura Clásica, Dibujo Técnico, Filosofía, Aprendizaje Social y Emocional y Trabajo Experimental en las Ciencias de la Tierra: Laboratorio y Campo.**



Es importante señalar todas estas materias según un orden de preferencia porque, por necesidades horarias y de profesorado del centro, se puede caer alguna materia y pasaríamos a matricular de la siguiente opción.

**2º. Vas a elegir sólo una de las siguientes asignaturas: Religión Católica, Religión Evangélica y Atención Educativa**



Una vez cumplimentado los tres apartados, mencionados anteriormente, como datos de la solicitud, aparecerá la siguiente pantalla, donde podrá editar o modificar y anular. Si todo está correcto le daremos a siguiente:

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Mi usuario Pago Seguro Escolar

Sobre de Matriculación de Educación Secundaria Obligatoria

Instrucciones > Quién eres > Datos Familiares > Datos personales > **Datos Solicitud** > Adjuntar documentación > Confirmar > Fin

Impresos a rellenar para el/la alumno/a: Andaluz Andaluza Carmen Matriculación: Educación Secundaria Obligatoria (1º de E.S.O.)

Impreso	Obligatorio	Relleno		
Matriculación Educación Secundaria Obligatoria.	SI	SI	EDITAR	ANULAR
INFORMACIÓN SOBRE LAS OPTATIVAS QUE VAS A ELEGIR				
Autorización de imagen				
Cuestionario de Ejecución del Fondo Social Europeo (FSE)	SI	SI	EDITAR	ANULAR
Autorizaciones	SI	SI	EDITAR	ANULAR

Los campos marcados con \* son obligatorios.

Anterior **Siguiente**

6

Seguidamente aparecerá otra pantalla para adjuntar documentos que ha marcado anteriormente y debe adjuntar, SOLO EN ALGUNOS CASOS.

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Mi usuario Pago Seguro Escolar

Sobre de Matriculación de Educación Secundaria Obligatoria

Instrucciones > Quién eres > Datos Familiares > Datos personales > Datos Solicitud > **Adjuntar documentación** > Confirmar > Fin

Documentación complementaria a su solicitud:

Para continuar el proceso de su solicitud, debe adjuntar la certificación que acredite las circunstancias declaradas anteriormente (solo en caso necesario) o la documentación adicional que su centro le haya indicado.

Seleccione el tipo de documentación - Tamaño máximo de cada fichero 10MB

Añadir Fichero

Seleccione el tipo de documentación a adjuntar

La documentación que acompañe a la solicitud deberá mantener su validez y eficacia a la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes y responder a las circunstancias reales del solicitante en dicha fecha.

Anterior Siguiente



**Por último, debe firmar y presentar la solicitud que le aparecerá en BORRADOR**

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Usuario: Juan Español Español 00000000T Salir

SECRETARÍA VIRTUAL  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Mi usuario Pago Seguro Escolar

### Sobre de Matrícula de Educación Secundaria Obligatoria

Ayuda

Instrucciones > Quién eres > Datos Familiares > Datos personales > Datos Solicitud > Adjuntar documentación > **Confirmar** > Fin

Documento de su solicitud

Compruebe que los datos de la solicitud son veraces y **firmela digitalmente** para finalizar el proceso de presentación telemática.

Firmar y presentar la solicitud(SMS)  Ayuda sobre la firma y la presentación

complimentacion.pdf 1 / 9 67%

(Página 1 de 2) ANEXO VII

Junta de Andalucía  
Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

41402306200  
MATRÍCULA - ANEXO VII  
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Código procedimiento: 2435)

1. DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA